

La adopción de las NIIF: Únete al Cóndor

Amaro Luiz de Oliveira Gomes (Brasil)

Obtuvo su maestría en Contabilidad y Finanzas en la Universidad de Lancaster (Inglaterra) en 1998. Es miembro de la Junta Directiva del International Accounting Standards Board (IASB) desde julio de 2009. En el período 1992 a 2009, trabajó en el Banco Central do Brasil; de 2004 a 2009, fue Jefe del Departamento de Regulación del Sistema Financiero, responsable de la adopción de recomendaciones del Comité de Basilea y del proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Representó al Banco Central en la Comisión del Sistema Financiero del Subgrupo de Trabajo 4 del Mercosur (SGT-4), así como en el Grupo de Desarrollo de Políticas (Policy Development Group – PDG) y en la Fuerza Tarea de Contabilidad (Accounting Task Force – ATF), ambos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Fue auditor de PricewaterhouseCoopers desde 1986 hasta 1992, con especialización en entidades financieras. Fue profesor de la Universidad de Brasilia (UnB) y de la Fundación Getulio Vargas - Núcleo Brasilia desde 1993 a 2006. Es coautor del libro *Contabilidad para las Instituciones Financieras* (Editora Atlas, Brasil).

El Cóndor Pasa, del compositor peruano Daniel Alomía Robles, fue escrito en 1913, basándose en melodías folclóricas andinas tradicionales, y ha sido declarado parte del patrimonio cultural de la nación peruana en 2004. Esta pieza es posiblemente la canción peruana más conocida en todo el mundo y su melodía tiene un estimado de 4000 versiones en todo el mundo.

La melodía es global. Como tal, es ejemplo de una sola lengua, fácilmente identificable y entendida. Sus diferentes versiones pueden variar un poco, pero el núcleo es el mismo. Son comparables, porque los fundamentos son exactamente los mismos. Sin embargo, sin importar la versión, todos vamos a identificar inmediatamente la melodía, no solo los peruanos. Escuchamos y podemos comparar versiones, pero afirmamos con certeza que es la canción peruana amada.

Ahora, ¿qué tiene la canción en común con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)? La lengua única y comparable. La comparabilidad es, probablemente, el atributo más valioso de las NIIF cuando se utiliza en todo el mundo. Uno puede comparar fácilmente la información financiera, sin importar donde se prepara. Este es un aspecto en el que me gustaría llamar la atención desde el inicio de este artículo, en el cual voy a presentar un retrato de la actual adopción de las NIIF en el mundo. Comenzaré con una breve historia del éxito del IASB y concluiré con observaciones sobre los

principales retos para los futuros contadores, empresas y otros usuarios de la información financiera.

En primer lugar, me gustaría señalar que me siento muy honrado por contribuir con el décimo aniversario de la Revista Lidera. Son iniciativas como esta las que aprecio más, puesto que su objetivo principal es compartir y multiplicar. También, es una buena oportunidad para celebrar los 10 años del punto de inflexión en la vida del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB): en 2005, las compañías cotizadas europeas publicaron sus primeros estados financieros bajo las NIIF. El ejemplo europeo influyó muchas jurisdicciones. Este es, entonces, un momento muy apropiado para mirar hacia atrás en la historia con los ojos bien abiertos para el futuro.

Creo que es conveniente comenzar con la declaración de la misión del IASB: "Nuestra misión es desarrollar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que traen la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia de los mercados financieros de todo el mundo. Servimos el interés público mediante el fomento de la confianza y promover el crecimiento y la estabilidad financiera a largo plazo en la economía global" (Hoogervorst 2015 [traducción libre]).

Creo firmemente que la adopción de las NIIF es un paso importante hacia la integración de los mercados de capitales, la estabilidad financiera y el desarrollo económico a largo plazo. Como la inversión, la financiación y la gestión de activos se están convirtiendo en un alcance global, el uso de un conjunto único de información financiera de alta calidad, a nivel mundial, es muy relevante.

1. ¿Dónde estamos, en términos de adopción global de las NIIF?

Ya en 2002, en el Reglamento 1606/2002 de la UE, la introducción de la aplicación de las NIIF, se declaró lo siguiente:

Con el fin de contribuir a un mejor funcionamiento del mercado interno, las empresas que cotizan en bolsa deben estar obligadas a aplicar un conjunto único de normas contables internacionales de alta calidad para la preparación de sus estados financieros consolidados. Además, es importante que las normas de información financiera aplicadas por las empresas comunitarias que participan en los mercados financieros sean aceptadas internacionalmente y sean verdaderamente normas globales. Esto implica una mayor convergencia de las normas contables que actualmente se utilizan a nivel internacional con el objetivo último de lograr un único conjunto de normas contables globales (Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea 2002).

Además, en dicho documento, se indica:

El presente Reglamento tiene por objeto contribuir al funcionamiento eficiente y rentable del mercado de capitales. La protección de los inversores y el mantenimiento de la confianza en los mercados financieros es también un aspecto importante de la

realización del mercado interno en este ámbito. El presente Reglamento refuerza la libre circulación de capitales en el mercado interno y contribuye a que las empresas comunitarias puedan competir en pie de igualdad por los recursos financieros disponibles en el mercado de capitales de la Comunidad, así como en los mercados mundiales de capital [...].

Para adoptar una norma internacional de contabilidad, para su aplicación en la Comunidad, es necesario, en primer lugar, que cumpla con el requisito básico de la [citada] Directiva, es decir que su aplicación se derive una imagen fiel de la situación financiera y el rendimiento de una empresa - este principio se considera a la luz de las citadas Directivas del Consejo sin que ello implique una conformidad estricta con todas y cada una de dichas disposiciones; en segundo lugar que, de acuerdo con las conclusiones del Consejo de 17 de julio de 2000, que es propicio para el interés público europeo y, por último, que cumpla criterios básicos en cuanto a la calidad de la información requerida para los estados financieros sean útiles para los usuarios (Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea 2002 [traducción libre]).

Por la misma época, en el post-Enron y reformas de Sarbanes-Oxley en los EE.UU., la Securities and Exchange Commission (SEC) y el Congreso de los Estados Unidos también demostraron apoyo al uso de un conjunto único de normas contables internacionalmente. El IASB y el Financial Accounting Standards Board de los EE.UU. (FASB) firmaron un Memorando de Entendimiento en 2002 (conocido como el "Acuerdo de Norwalk") y comenzaron un programa conjunto de desarrollo de normas que se utilizarían tanto a nivel internacional como en los EE.UU. Más recientemente, con la crisis financiera de 2008, los líderes del G20 acordaron recomendar la adopción de un conjunto único de normas de información financiera de alta calidad como uno de los aspectos clave en la consecución de la estabilidad financiera, y establecieron al IASB como responsable del desarrollo de tales normas. Esta expectativa es capturada claramente en la Declaración de la Misión del IASB: "Nuestra misión es desarrollar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que traen la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia de los mercados financieros de todo el mundo. Servimos el interés público mediante el fomento de la confianza, y la promoción del crecimiento y la estabilidad financiera a largo plazo en la economía global" (IFRS 2015 [traducción libre]).

Creemos que las NIIF aportan transparencia a través de la mejora de la calidad y la comparabilidad internacional de la información financiera, lo cual permite a los inversores y otros participantes del mercado la toma de decisiones económicas informadas. También, fortalecen la rendición de cuentas mediante la reducción de la asimetría de información entre los proveedores de capital y las personas a las que les han confiado su dinero. Por último, contribuyen a la eficiencia económica a través de ganancias de esta índole para los inversores y los preparadores. Las NIIF ayudan a los inversores a identificar oportunidades en todo el mundo, lo cual da lugar a una asignación más eficiente

del capital. Para los preparadores, el uso de las NIIF reduce efectivamente los costos operacionales, tales como la presentación de informes, capacitación y sistemas internos, y –como se ha confirmado por creciente investigación académica disponible– también reduce el costo del capital. En conjunto, la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia permiten florecer la confianza, el crecimiento y la estabilidad financiera a largo plazo; además, son una contribución esencial a la economía global. Dicho esto, ¿qué ha logrado el IASB hasta ahora? ¿Cómo está el IASB frente al objetivo de adopción global de las NIIF?

La realidad es que, en poco más de una década, desde que los primeros países adoptaron las NIIF en Europa, se ha establecido como requisito en la mayoría de los países del mundo el uso de las NIIF para todas las empresas o, por lo menos, para aquellas cotizadas. La investigación más reciente realizada por el IASB (IFRS 2015) muestra que, de los 140 países analizados, 116 ya requieren el uso de las NIIF. Como se ha mencionado, en la Unión Europea, las NIIF son un requerimiento desde el año 2005. Además, casi todos los demás países de la gran Europa, incluidas Turquía y Rusia, también han adoptado las NIIF.

"La comparabilidad es, probablemente, el atributo más valioso de las NIIF cuando se utiliza en todo el mundo."

En las Américas, EE.UU. es la importante economía remanente, en la que el progreso en el uso doméstico de las NIIF ha sido más difícil. Pese a ello, incluso en este país, el uso de las NIIF es más avanzado de lo que muchos creen. Las empresas extranjeras cotizadas en EE.UU. desde 2007 han sido capaces de brindar información sirviéndose de las NIIF emitidas por el IASB. Casi 500 de estas empresas lo hacen y tienen una capitalización de mercado estimado de US\$ 5700 mil millones. Por su parte, los inversores de los EE.UU. tienen participaciones significativas en bonos corporativos y acciones internacionales, muchos de ellos denominados en NIIF. Asimismo, muchas de las grandes empresas norteamericanas que utilizan las NIIF para las necesidades de información locales tienen importantes operaciones internacionales, filiales y negocios conjuntos. Se observa, entonces, que EE.UU. tiene mucho invertido en las NIIF. El país es signatario de las recomendaciones del G20; por ello, se ha comprometido con la meta de un único conjunto de normas contables globales, y la SEC sigue considerando un camino a seguir para el uso doméstico de las NIIF.

En América Latina y el Caribe, la NIIF es requerida en los países que representan un 99% del PIB regional. La región está plenamente comprometida con las NIIF, no solo aquellas empresas que cotizan en Bolsa, sino también las pequeñas y medianas empresas (pymes). En África, casi todos los países de rápido crecimiento ya requieren el uso de las NIIF.

Finalmente, en la región de Asia-Oceanía, tres cuartas partes de todos los países de la región ya requieren

el uso de las NIIF. De hecho, Japón, India y China, las principales economías asiáticas, están en el proceso de completar su transición a las NIIF. En Japón, se permite el uso de las NIIF desde 2007. Desde 2013, el uso voluntario de las NIIF ha despegado de forma explosiva y se espera que, a finales de 2015, más del 20% de la capitalización total de mercado de Japón se traslade a NIIF. En India, siguiendo un programa del Gobierno federal de convergencia con las NIIF, a partir de 2017, se requerirá que las empresas indias cotizadas reporten bajo el uso de las nuevas normas contables indias (IndAS), que siguen en gran medida las NIIF. La expectativa es que IndAS termine alineándose con las NIIF. En China, las normas contables no son "palabra por palabra" las NIIF, pero se acercan mucho más de lo que se cree. Además, más de 250 empresas chinas –lo que equivale al 30% de la capitalización total del mercado chino– utilizan NIIF para el propósito de sus listados duales en Hong Kong. En la mayoría de los casos, las diferencias entre información financiera presentada bajo los PCGA de China y las NIIF son insignificantes. En conjunto, el retrato de la utilización de las NIIF en todo el mundo evidencia una década de éxito en el establecimiento de estas normas como el lenguaje global de la información financiera.

"Creo firmemente que la adopción de las NIIF es un paso importante hacia la integración de los mercados de capitales, la estabilidad financiera y el desarrollo económico a largo plazo."

2. NIIF y desarrollo económico: ¿Qué hay de realidad?

La adopción de las NIIF es uno de los pasos fundamentales para la estructuración adecuada de mercados financieros, y de capitales sólidos y eficientes; estos son centrales para el desarrollo económico, en la medida que las informaciones financieras de alta calidad y reconocidas internacionalmente facilitan la atracción de inversiones de largo plazo.

Entre los atributos necesarios para atraer y mantener los inversores, están la calidad de la información y la transparencia, que permiten la comparabilidad y reducen los costos asociados al proceso de toma de decisiones. Ello culmina con una mejora en el nivel de confianza del inversor y, consecuentemente, con la reducción del costo de capital. Tales atributos, directamente asociados a la misión del IASB, generan informaciones que pueden ser utilizadas por usuarios distintos, como inversores, reguladores y supervisores, independientemente del origen o localización de la empresa. De este modo, se reduce la asimetría de informaciones y se agiliza la asignación eficiente de capitales. No obstante, es fundamental que las NIIF sean aplicadas de manera coherente para que los beneficios esperados con su adopción se concreten.

América Latina, y Perú en particular, sigue siendo una de las regiones que crece con mayor rapidez en el mundo. Esto es resultado de la estabilidad económica y política de la mayoría de los países en la región, reformas estructurales importantes que benefician el ambiente de negocios y facilitan la

integración a mercados internacionales. A esto se suma un ambiente con inflación controlada, niveles de desempleo históricamente bajos, mercados internos demandantes, con una clase media dinámica y creciente, y mejoras significativas en los indicadores sociales. Sin embargo, para mantener el ritmo de crecimiento, se necesitan inversiones significativas en proyectos de largo plazo de maduración. Estas son esenciales para elevar los niveles de productividad y eficiencia, que atraen nuevos proyectos e inversiones, principalmente en infraestructura, como los proyectos de energía y transporte.

Al mismo tiempo, bajo una política económica responsable, estos países también están implementando medidas para controlar el déficit fiscal. En ese esquema, priorizan inversiones en áreas fundamentales para atender demandas básicas de la población, como salud, habitación popular, saneamiento ambiental básico, seguridad y educación. En este ambiente, los presupuestos públicos destinados a fomentar el desarrollo mediante inversiones en proyectos de largo plazo –como es el caso de infraestructura– se encuentran limitados.

Alternativamente, se puede utilizar el ahorro interno. No obstante, el nivel de ahorro es muy bajo en la región; no supera el 20% del producto interno bruto. En China e India, por ejemplo, este nivel es superior a 40% del PBI. En este escenario, el crédito bancario surge como opción, pero el costo de los recursos disponibles en el mercado interno tiende a ser alto y los montos disponibles para proyectos de largo plazo son limitados.

En esta fase de crecimiento, con bajo nivel de ahorro interno, la atracción de inversores extranjeros es fundamental para los proyectos de largo plazo de maduración. En relación con ello, se debe considerar que los inversores están acostumbrados a la literatura de NIIF –como es el caso de los europeos– o las aceptan como un conjunto de normas de información financiera de calidad –como es el caso de los inversores de EE.UU.–. Por tanto, adoptar las NIIF es uno de los pasos cruciales para mantener el ritmo de inversiones con menores costos, en virtud de la utilización de una literatura contable que es conocida y aceptada.

Adicionalmente, la integración regional es otro importante aspecto a tomar en cuenta. Esta puede traer muchos beneficios para Latinoamérica, como el aumento de las opciones de inversión, la reducción de costos de transacción, la mejora en la liquidez de los valores negociados, la posibilidad de mayor diversificación de los portafolios y del riesgo. Con respecto a lo último, no solamente se trata de una diversificación en términos de compañías individuales (riesgo de crédito), sino también la exposición al riesgo de las economías locales (riesgos de mercado y país, por ejemplo).

Un buen ejemplo es el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA). Para su éxito, es fundamental el uso

de las NIIF, de modo que se viabilice la comparación de las empresas listadas, puesto que tales normativas son adoptadas no solo en Perú, sino en Chile (desde el año 2009) y, próximamente, en Colombia.

Partiendo del ambiente económico mundial y regional –como lo he mencionado anteriormente–, es evidente que las empresas tienen que considerar los aspectos importantes para su crecimiento y desarrollo. Entiendo que la adopción de las NIIF, también, puede contribuir muy positivamente. Dado el nivel de competitividad, elevar el nivel general de eficiencia es crucial para la supervivencia de las empresas. Asimismo, se debe dinamizar las alternativas de capitalización con reducción de costos operacionales y de capital.

Los beneficios que trae una percepción positiva por parte de los inversores fueron destacados anteriormente, pero hay otros específicos en términos internos. La adopción de NIIF promueve la reducción de gastos con múltiples informes contables y sistemas de información, facilita el entrenamiento y capacitación, agiliza el proceso de generación de informaciones y análisis gerenciales, simplifica los criterios de evaluación de desempeño y remuneración, y –también– proporciona la reducción de los costos con auditoría.

Otro aspecto relevante se relaciona directamente con la forma como las NIIF están estructuradas: no hay un volumen significativo de requerimientos detallados y se basan en principios. Esto genera la obligación de integración entre las diversas áreas y la necesidad de que la Alta Gerencia esté involucrada principalmente en la definición de políticas contables relevantes, como devengo y valoración de activos y pasivos. Considerados estos puntos, a continuación, veremos cuáles son los principales retos para los contadores y otros usuarios de informes financieros en los próximos años.

3. Prioridades técnicas y retos: ¿Qué esperar del futuro?

Debemos estar preparados para cambios importantes a partir de 2018. Nuevas normativas para instrumentos financieros, reconocimiento de ingresos y arrendamiento mercantil van a impactar de manera relevante en muchas entidades y en los contadores, por supuesto.

Además, se debe tener en cuenta que el IASB está en proceso final para concluir el proyecto de contratos de seguros. El desarrollo, desde hace dieciocho años, ha sido un tema complejo, en virtud de la diversidad de productos y características de las organizaciones, y su impacto será muy relevante, puesto que el modelo propuesto se basa en valores corrientes. Ello representa un cambio con respecto a la mayoría de los países cuyos modelos se estructuran en valores históricos. Todavía, el IASB está finalizando la revisión del Marco Conceptual. Este es el punto de referencia para el desarrollo de nuevas normas y, también, para los contadores, empresas y auditores que aplican las NIIF.

Finalmente, quiero plantear un aspecto de particular importancia para mí en relación con la formación de los contadores. Nosotros debemos tener una educación más amplia, que abarque disciplinas como finanzas, gestión de riesgos, matemática, estadística e, incluso, lengua extranjera, como el inglés. Además,

es absolutamente fundamental desarrollar mejores habilidades de comunicación. Al final del día, el reporte financiero trata de contar la historia de la organización en un determinado período, y esta debe presentarse de una manera clara e informativa. Desafortunadamente, esta no es la percepción común hoy en día, en particular, con respecto a las revelaciones, que han crecido durante muchos años pese a que –para muchos– la información divulgada ofrece poca información útil para los inversores y otros usuarios.

Abordar este problema comienza, en mi opinión, desde la universidad. Desde esa etapa, se debe inspirar y animar a los futuros contadores a ejercer el juicio profesional para determinar qué tipo de información debe ser revelada en los reportes financieros, y observar el principio básico de que la información que carece de importancia se debe evitar definitivamente.

Conclusión

El objetivo de tener las NIIF como el lenguaje contable mundial se está consolidando, y uno puede considerar la jornada exitosa. La mayor parte de los beneficios esperados –como reducción de costos operacionales y de capital, asignación más eficiente de capital y toma de decisiones más informadas, basadas en informaciones comparables– ha sido confirmada.

El mundo contable y empresarial, a partir de una multiplicidad de normas contables, ha evolucionado a una situación en la que hablamos el mismo lenguaje contable, con beneficios también para los contadores. Tanto las NIIF como los US GAAP, los dos conjuntos principales de normas, se han acercado en gran medida y coexisten desde hace algún tiempo; ya no hay un abismo insuperable, lo que es un gran avance para la economía mundial.

Uno de los principales retos para los estudiantes y profesores es el acompañamiento de los proyectos recientemente aprobados por el IASB, como los que están en desarrollo por el Consejo, con vigencia para los próximos años. Es necesario atender especialmente a los cambios importantes en la literatura de las NIIF, como instrumentos financieros, arrendamiento mercantil y reconocimiento de ingresos. Sin embargo, para superar los desafíos, también, debemos abarcar la realidad y avanzar con energía.

El cóndor es un símbolo reconocido de energía, fuerza y, sobre todo, integración en América Latina. Su mensaje es claro para mí. Por lo tanto, únete al Cóndor.

Bibliografía

Hoogervost, Hans
2015 Presentación de la nueva misión del IASB.
Toronto, 16 de abril de 2015.

IFRS
2015 "Jurisdiction Profiles". IFRS, IFRS around the world,
30 de abril de 2015. Consulta: 15 de mayo de 2015.
<http://www.ifrs.org/Use-around-the-world/Pages/Jurisdiction-profiles.aspx>

Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea
2002 Reglamento 1606/2002a UE. Bruselas, 19 de julio de 2002. ■